



Resolución de la Directora General de Personal, por la que se modifica la distribución de especialidades en las localidades de examen del procedimiento selectivo convocado por Orden ECD/6/2021, de 15 de enero, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional y Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el funcionariado de los citados Cuerpos.

La Orden ECD/6/2021, de 15 de enero, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se convocaba procedimiento selectivo de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional y Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el funcionariado de los citados Cuerpos, preveía en su base primera el lugar de celebración de las pruebas del procedimiento selectivo y la posibilidad de, en función del número de participantes u otras razones organizativas, mediante Resolución de la Dirección General de Personal, modificar la distribución de especialidades en cada localidad de examen.

En su virtud, esta Dirección General de Personal, conforme a lo dispuesto en el Decreto 108/2020 de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte y se distribuyen sus competencias ha resuelto:

Primero.- Modificar la distribución de especialidades en cada localidad de examen, de forma que las pruebas selectivas que por la Orden ECD/6/2021, de 15 de enero, se convocan para la especialidad de Dibujo Artístico y Color del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño tendrán lugar en Zaragoza.

Segundo.- Para el resto de especialidades convocadas por la Orden ECD/6/2021, de 15 de enero, no se modifica la distribución de especialidades por localidades.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

Carmen Martínez Urtasun
DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL